

Puerto La Cruz, 9 de Junio de 2006

Ing. LIDIA ELIZABETH PINZON RINCON Asunto: OFERTA DE EMPLEO

Estimada Ing. Pinzón:

En nombre de Petroleum Services de Venezuela, C.A. (PSV) me complace presentarle una oferta de empleo para la posición de Ingeniero de Yacimientos en el proyecto de Shell Nigeria, efectiva a partir de Julio 1, de 2006 (ó la fecha efectiva de inicio). Ud reportará directamente al Gerente del Proyecto.

Su salario básico inicial estará conformado por dos porciones:

- 1. US\$ 7.100,00 por mes, a ser pagados en Nigeria. Esta porción en US\$ no generará beneficios adicionales en Venezuela ni en Nigeria.
- 2. Bs. 3.650.000,00 por mes, a ser pagados en Venezuela. Está porción en Bs. generará los beneficios que se detallan más adelante.

Se requerirá que Ud. presente un reporte mensual para reembolso de sus gastos relacionados con negocios, incluyendo viajes.

La compañía revisará su salario anualmente en el aniversario del día de inicio de sus labores, y los ajustes correspondientes se efectuarán con base a las condiciones económicas presentes en el país para el momento, así como el desarrollo financiero de la empresa y su desempeño laboral. Detalles específicos de las actividades de su cargo y su horario de trabajo, serán informados al momento de aceptar esta oferta.

Como empleado de PSV, ústed es elegible para participar en los siguientes beneficios, tomando como base UNICAMENTE la porción en Bs. detallada arriba:

Concepto:Pago/DisfruteUtilidades2 MesesBono Vacacional20 DíasVacaciones (Disfrute)22 Días hábiles

Prestaciones Sociales 60 Días

Seguro Médico (HCM) \* Seguros La Previsora - Bs. 1.420.822,00

(\* PSV solo cubre al empleado. El empleado puede afiliar por su cuenta a familiares elegibles)

## Descuentos de Ley:

Seguro Social Obligatorio (SSO) Seguro de Paro Forzoso (SPF) Ley de Política Habitacional (LPH)



## PETROLEUM SERVICES DE VENEZUELA, C.A.

Conformación de Paquete:

Salario

12 Meses

Utilidades

2 Meses

Bono Vacacional

0,6 Meses

Prestaciones Sociales

2 Meses

Total Paquete:

16,6 Meses + Seguro HCM

Se espera que todos los empleados de PSV, independientemente de su situación en la empresa (a tiempo completo, temporal o a medio tiempo), o su tiempo de servicio, cumplan y mantengan los estándares de la compañía en cuanto al desempeño y cumplimiento de sus funciones, así como en su comportamiento. Tanto Ud. como PSV pueden terminar esta relación en cualquier momento y por cualquier razón, con o sin causa ni previo aviso.

Atentamente le Saluda,

Connedes

Firma de Aceptación:

Lucidio Cañizales

Gerente Operaciones/Nuevos Negocios

Petroleum Services de Venezuela, C.A.

Lidia Elizabeth Pinzon C.I. No.: V-21.759.427

Fecha: 14/04/04

Maracaibo, Agosto 28 de 2006

Señores
Petroleum Services Venezuela. – PSI
Atn: Ingeniero Lucidio Cañizalez
Gerente de Operaciones
La Ciudad

Referencia: Formalización de Renuncia

## Ingeniero

Con la presente, según lo conversado telefónicamente y de acuerdo con el correo electrónico enviado, estoy formalizando mi decisión de dejar el cargo asignado, según contrato firmado, como Ingeniera de Yacimientos en el proyecto Belema/Belema Norte en Nigeria.

Como le mencione, mi renuncia se fundamenta al considerar las dificultades que se tienen en Nigeria para salir en casos de emergencia, específicamente desde Port Harcourt en donde estaba radicada. Al momento en que un miembro de mi familia, prioridad en mi vida, requirió de mi presencia por un caso de extrema urgencia solo pude llegar 11 días después.......

Esta formalidad hace efectiva mi renuncia a partir de la fecha en que anuncie mi decisión.

Anexo encuentre la relación de gastos y el respectivo seguro de viaje.

Agradezco la oportunidad que se me brindo y pido disculpas por la demora de esta formalidad.

Cordialmente

Lidia Elizabeth Pinzon

MSc. Ingeniería de Petróleos

Especialista en Producción y Yacimientos.

(25)

RIF: J-31136177-4 NIT: 0328394103